



Publicado hoy en el Boletín Oficial del Estado

## El Gobierno impulsa la formación agroalimentaria en el territorio para adaptarla a las nuevas demandas del sector

- El convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Asociación Europea-España pretende impulsar la formación profesional agraria, alimentaria y medioambiental, tanto inicial como continua en el territorio
- Las actuaciones están encaminadas a realizar estudios y propuestas para mejorar la formación agraria, con especial atención a la digitalización y las iniciativas punteras, así como promover acuerdos entre empresas y los centros e instituciones formativas
- El primero de los eventos que se celebrará en el marco de este convenio es un congreso que reúne a representantes de centros de formación profesional agraria a nivel europeo, que se celebrará en Cáceres del 16 al 19 de octubre

10 de octubre de 2023. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) reafirma su compromiso con la formación agroalimentaria y medioambiental a través del convenio de colaboración suscrito con la Asociación Europea-España que publica hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Europea-España es una asociación para la promoción de la formación agraria, alimentaria y medioambiental, que agrupa a las escuelas de formación profesional agraria de la mayoría de las comunidades autónomas y a otras instituciones públicas y privadas.

Las actuaciones que lleva a cabo esta organización están en línea con los trabajos que está actualmente desarrollando el ministerio en materia de formación agroalimentaria, para impulsar la profesionalidad del sector a través de la





formación, capacitación y captación de talento, con especial atención a los jóvenes que van a incorporarse al sector y con una perspectiva de género.

La formación es uno de los elementos fundamentales de la política del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para impulsar la profesionalización un sector que sea capaz de manejar las nuevas tecnologías y desarrollos biotecnológicos que emplea la producción agroalimentaria y contribuir de esta forma a la mejora de la competitividad, rentabilidad y sostenibilidad.

La colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Asociación Europea-España persigue impulsar las actividades que tengan como finalidad la investigación, el desarrollo, la innovación y la promoción de la formación profesional agraria, alimentaria y medioambiental, tanto inicial como continua.

Así, en el marco de este acuerdo se llevarán a cabo estudios y propuestas para mejorar formación profesional agraria, la actualización de las cualificaciones profesionales, se promoverán acuerdos entre las empresas y los centros e instituciones formativas, entre otras actuaciones. Ambas partes compartirán los resultados de los programas de formación, la capacitación obtenida, su aplicabilidad, el grado de satisfacción y las nuevas demandas innovadoras del sector, en especial las iniciativas punteras con mayor acogida.

El primer evento en el marco de este convenio será un congreso dedicado a la formación en aspectos vinculados con la gestión sostenible del agua en la agricultura, que se celebrará en Cáceres del 16 al 19 de octubre y que contará con la participación de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria.

Puede consultar el convenio en el siguiente enlace: [Resolución BOE](#).

